

artículo 23 del antes citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y que se relacionan:

1. Documento nacional de identidad: 22.439.614. Apellidos y nombre: Martínez Faura, Francisca. Cód.: 543. Denominación-Sec./Ser. Dpto.: Jefe de Sección 2.ª de Gestión del PAS. C. D.: 25.

2. Documento nacional de identidad: 22.461.532. Apellidos y nombre: Frutos Valera, José Ricardo. Cód.: 018. Denominación-Sec./Ser. Dpto.: Jefe de Sección de Justificación de Gastos. C. D.: 25.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Tercero.—De conformidad al artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la presente Resolución agota la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Murcia, 27 de junio de 2002.—El Rector, José Ballesta Germán.

**13687** *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra funcionario de carrera al aspirante aprobado en las pruebas selectivas para acceso a la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, convocadas por Resolución de 28 de septiembre de 2001.*

Vista la propuesta de aprobado elevada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de promoción interna, convocada por Resolución de 28 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 77 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la base 9.1 de la Resolución de este Rectorado de 28 de septiembre de 2001, ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad de Murcia al aspirante que figura en la propuesta del Tribunal a que se refiere la base 7.2 de la convocatoria, y que ha cumplido los requisitos exigidos en el artículo 23 del antes citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y que se relacionan:

Documento nacional de identidad: 27.464.064. Apellidos y nombre: García Lax, Miguel Ángel. Cód.: 372. Denominación-Sec./Ser. Dpto.: Jefe de Sección de Redes y Comunicac. C. D.: 25.

Segundo.—El interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Tercero.—De conformidad al artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la presente Resolución agota la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Murcia, 27 de junio de 2002.—El Rector, José Ballesta Germán.

**13688** *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para acceso a la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocadas por Resolución de 28 de septiembre de 2001.*

Vista la propuesta de aprobados elevada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 28 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 77 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la base 9.1 de la Resolución de este Rectorado de 28 de septiembre de 2001, ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Murcia a los aspirantes que figuran en la propuesta del Tribunal a que se refiere la base 7.2 de la convocatoria, y que han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 23 del antes citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y que se relacionan:

1. Documento nacional de identidad: 27.460.385. Apellidos y nombre: Cobacho Gómez, María Lourdes. Cód.: 557. Denominación-Sec./Ser. Dpto.: Responsable Biblioteca Humanidades. C. D.: 24.

2. Documento nacional de identidad: 5.387.917. Apellidos y nombre: Guiard Abascal, María del Rosario. Cód.: 426. Denominación-Sec./Ser. Dpto.: Jefa de la Biblioteca del Campus de Espinardó. C. D.: 25.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Tercero.—De conformidad al artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la presente Resolución agota la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Murcia, 27 de junio de 2002.—El Rector, José Ballesta Germán.

**13689** *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se nombra a doña María del Mar Galotto Tebar Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Física y Arquitectura de Computadores.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 21 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Mar Galotto Tebar, con documento nacional de identidad número 21.457.590, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Física y Arquitectura de Computadores, en virtud de concurso-oposición.

Elche, 28 de junio de 2002.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.